



Firmado Electrónicamente

Fdo. DAVID JOSÉ MARTÍN MOLPECERES  
EL ALCALDE  
AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA  
Fecha: 05/07/2023  
HASH: B66C4756DB254F9CCCCA9C027FCEDA98DC9FE140A  
CSV: 0a4e0bf5-e7d9-4c1f-b2a3-7acdb698a344-559625

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes relativas a la **convocatoria del proceso selectivo por promoción interna para una plaza de Oficial de Policía Local**.

De acuerdo con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía 705/2023 el día 25 de mayo, resuelve el plazo de presentación de solicitudes, el órgano competente, dictará resolución declarando aprobada el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición de los miembros del Tribunal Calificador. La publicación se efectuará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el tablón de anuncios municipal, así como en la página web de este Ayuntamiento

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local,

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar la **lista provisional de admitidos/as y excluidos/as** según se detalla:

#### ADMITIDOS/AS:

DNI núm.	Apellidos y Nombre
*****294A	ZAZO GOMEZ DAVID

**SEGUNDO.** Designar a los miembros del Tribunal de valoración:

- Presidente:
  - Titular: Ana Isabel Jimenez Borreguero
    - Suplente: Ricardo Lozano Mate
- Vocales:
  - Titular: Clemente Sánchez Pérez
  - Suplente: Carlos Pérez Chaves
  - Titular: Fernando Silva Recio
  - Suplente: Andrés Morrón Antelo
  - Titular: nombrado por la D. G de Seguridad de la Comunidad de Madrid
  - Suplente: nombrado por la D. G de Seguridad de la Comunidad de Madrid
- Secretario/a:
  - Titular: Enrique Peiret Montenegro
  - Suplente: Rosa María Esteban Sánchez

**TERCERO.** Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el tablón de anuncios municipal, así como en la página web de este Ayuntamiento.



Firmado Electrónicamente

Fdo. RICARDO DE SANDE TUNDIDOR  
LA SECRETARÍA GENERAL  
AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA  
Fecha: 05/07/2023  
HASH: 29566ED8C8157B734C8B9C597F0CF8B67C9A813E4  
CSV: 0a4e0bf5-e7d9-4c1f-b2a3-7acdb698a344-559625

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, a la fecha de la firma electrónica. Firmado EL ALCALDE.

De lo que, como Secretario General, tomo razón a los solos efectos de fe pública. Firmado. EL SECRETARIO.

*(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)*